

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 210

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 09 de Agosto de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta Nº 208
- Aprobación subvenciones Dideco
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación patente de alcoholes, restaurante, Sra. Iliá Álvarez Mena
- Aprobación patente de alcoholes, restaurante, Sr. Kasem Araque Sandoval, La Fuente Parralina
- Aprobación número de patentes limitadas de alcoholes, letras A, E, F y H
- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto Secplan; Emilio Cisternas, Asesor Jurídico; Felipe Corvalán, Dideco; Marta Valdés, Encargada de Patentes.

Correspondencia: Se hace entrega de Informe Trimestral enviado por el Director de Control; además se entrega informe de la Dirección de Obras sobre permisos de edificación, nómina de anteproyectos, subdivisiones.

APROBACIÓN DE ACTA 208

Se somete a aprobación el Acta Nº 208, es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

APROBACIÓN DE SUBVENCIONES

- Felipe Corvalán, Dideco presenta las siguientes subvenciones para ser aprobadas:
- 1.- Club de Adulto Mayor Edelweis; \$1.000.000.- para adquisición de pañales e insumos para la mantención de personas postradas de la organización.
 - 2.- Comité de Adelanto Los Tulipanes; \$350.000.- para mejoramiento de sede social e instalación eléctrica.
 - 3.- Agrupación deportiva, social y cultural básquetbol Parral; \$400.000.- para implementación deportiva y cancelación de pago de honorarios a árbitros.
 - 4.- Junta de Vecinos Nº 57 Perquilauquén - Unicavén; \$410.000.- para implementación sede social.

5.- Junta de Vecinos N° 55 El Roble; \$578.000.- para terminación de ampliación de sede social.

6.- Junta de Vecinos N° 44 Quinchamávida; \$1.300.000.- para sede provisoria.

Comenta el Dideco que en este último caso la sede es "casi como una casa en la playa, hecha de tabiquería, fieltro y media luna". Concejal Mattas le consulta las dimensiones... es de 75Mts.2 contesta él. Concejal Bravo pregunta quien asume el resto, como puertas, ventanas, instalación eléctrica, instalación sanitaria... la idea le dice el Dideco es que en Febrero esté todo listo. Y anuncia además que este proveedor es el mismo con quien se va a resolver el tema de las mediaguas. En que la estructura terminada cuesta \$750.000.- en relación a \$1.000.000.- que estamos pagando hoy día.

Se votan y aprueban todas las subvenciones por unanimidad. Agradece la Presidenta de la Junta de Vecinos de Perquilauquén Unicavén y señala que les servirá para adquirir un refrigerador.

APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita un traspaso por \$33.000.000.- para los ítems sueldos, suplencias y reemplazos, sueldos base. Según Oficio N° 205 de 03/08/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita un traspaso por \$6.000.000.- para los ítems productos elaborados de cuero, caucho y plásticos; materiales para mantención y reparación de inmuebles, arriendo de maquinaria y equipos; que es para las próximas elecciones municipales. Según Oficio N° 206 de 03/08/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES RESTAURANTE SRA. ILIA DEL CARMEN ALVAREZ LEIVA

Expone Marta Valdés y estando los informes positivos se aprueba por unanimidad esta patente de alcoholes.

APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES RESTAURANTE SR. KASEM ARAQUE SANDOVAL LA FUENTE PARRALINA

Expone Marta Valdés y estando los informes positivos se aprueba por unanimidad esta patente de alcoholes.

APROBACION DE NUMERO DE PATENTES LIMITADAS DE ALCOHOLES SEGÚN LEY 19.925

Expone Marta Valdés, quien ha acompañado un informe sobre el número de patentes vigentes y el límite actual, como se indica:

- A 15 vigentes; 15 actual límite; Depósito de bebidas alcohólicas
- E 4 vigentes; 4 actual límite; Cantinas, bares, pubs y tabernas
- F 17 vigentes; 10 actual límite; Expendio de Cerveza o Sidra de Fruta
- H 68 vigentes; 34 actual limite; Minimercados

Se propone al Concejo mantener el número de patentes de acuerdo al límite actual. Se explica que hay casos en que ya existían ese tipo de patentes otorgadas en la comuna, cuando salió la ley y fijó los límites, por ello nos excedemos en algunos casos. Se vota y aprueba por unanimidad mantener la cantidad de patentes de acuerdo al límite actual.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Udelio Parra, Director Departamento de Educación, se solicita una modificación por \$7.500.000.- desde el ítem desahucios e indemnizaciones para el aumento de gasto en asignación especial de incentivo profesional; trabajos extraordinarios; comisiones de servicio en el país; mobiliario y otros. Según Oficio N° 697 de 04/08/2016.-. Se vota y aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria solicitada.

A continuación solicita incorporar otra modificación presupuestaria por \$7.500.000.- en que se saca de Desahucios e indemnizaciones para los ítems de gas y servicios de vigilancia. Según Oficio N° 707 de 04/08/2016. La Sra. Alcaldesa les pide que se formule el gasto completo del año en gas, para que no nos quedemos sin gas en pleno invierno. Daciél Alegría afirma que antes se compensaba con electricidad y que ahora no se hace. Concejal Maureira pregunta por los servicios de vigilancia. Le responde el Director que hay alarmas en Arrau Méndez y en el Liceo, empresa "Alarmas Ventura" Que la Escuela lo tiene incorporado como iniciativa del FAEPM. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se incorpora tema

APROBACION PARA TRANSIGIR EN JUICIO EJECUTIVO CONTRA SOCIEDAD INMOBILIARIA LAS ROSAS LIMITADA

Emilio Cisternas señala que es otro de los juicios por patentes de sociedades de inversiones que se adeudaban al municipio; que en este caso se cobra los años 2014, 2015 y se ha incluido el 2016; que es cobrable la suma de \$10.390.083.- y que se ofrece pagar la suma de \$7.274.000.- posiblemente en 3 cuotas. Se vota y aprueba transigir en esos mismos términos.

VARIOS

Concejal Bravo reitera la petición de que se repare la rotura que hay en calle O'Higgins al llegar a Av. Aníbal Pinto y la entrada frente al centro de Diálisis, en calle Dieciocho

Concejal Mattas señala que hay malestar en Quinchamávida por cuanto la maquinaria municipal estuvo en Cuyumillaco, luego se la llevaron a Cerro Pelao sin terminar de reparar los caminos del sector; y que hace 15 días dejaron material acopiado y no han vuelto. Que los mismos vecinos debieron correr un poco de ese material ya que obstaculizaba el paso. Solicita se gestione la vuelta de la maquinaria al sector para que puedan terminar el trabajo. La Sra. Alcaldesa queda en consultar a Jorge Muñoz (jefe de calles y caminos) por el tema.

En un segundo tema reitera la petición de colocar señalética en el camino que va a Catillo y en el que va a Copihue que prevenga a los automovilistas de las personas que hacen deporte en la orilla. Que el Sr. Administrador se comprometió a oficiar a Vialidad y que él preguntó aquí en Vialidad y no les ha llegado nada. La Sra. Alcaldesa le dice que es debido a que nos contactamos directamente con Linares o Talca, para ahorrar tiempo. Que ella no sabe si es que ya respondieron; pero que le va a consultar a Felipe Garrido. El Concejal Bravo comenta que también es muy peligroso para los ciclistas que se les acaba la ciclo vía al llegar al puente de la entrada a Parral, que se requiere arreglar eso. En un tercer tema dice que los vecinos de la Pob. Padre Hurtado han solicitado un hermoejamento de la entrada y que no se ha hecho aún... la Sra. Alcaldesa le indica que estamos trabajando en esa villa, pero el problema es que están peleados entre ellos y es muy difícil que vayan a reunión. Que ella quiere que la gente se una, a fin de que cuiden lo que se haga en el

sector. Agrega ella que hay una Iglesia que está ocupando la sede y ha sido todo un problema. Concejal Mattas pide se postule un proyecto, ya que en Las Carmelitas quedó muy bonito.

Concejal Ojeda pregunta por los recursos que se aprobaron para hacer las letras blancas de "PARRAL", que qué ha pasado... Se le responde que para Septiembre está programado, porque faltan los permisos del Consejo de Monumentos, para poder retirar los libros de Neruda que están en el lugar.

Concejal Maureira refiere problema que hay con el Canal Ibañez, que según los vecinos el único trabajo que se ha hecho en el canal, que atraviesa varias casas, lo hizo don Claudio Bravo hace muchos años... la Sra. Alcaldesa le dice que lo que los vecinos quieren es que se entube ese canal, y hay un tema de invertir en terrenos particulares con dinero municipal. Se avisará la Junta de Usuarios de Río Longaví Alto. El Sr. Concejal muestra fotografías de cómo el canal se ha enanchado, y cree que se podría al menos revestir las orillas... pide que la carta que se envíe a la Junta de Usuarios se envíe con copia a los vecinos del lugar. En un segundo tema pide se repare un gran hoyo que hay en calle Bosque entre San Martín y Delicias Norte. En un tercer tema sugiere se pueda nivelar con material una parte de la calle C de la Villa Plaza de Armas, ya que solo la mitad está asfaltada y la otra a más bajo nivel. Trae fotografías.

Concejal Moya señala no tener temas en esta ocasión.

Concejal Benavente reitera petición de reparación de rejilla del Pasaje Mora, que sigue sonando mucho. La Sra. Alcaldesa le indica que se arregló por la Dirección de Obras, pero que los vecinos pasaron por encima muy luego y no resultó el arreglo. Considera ella que se quedará así hasta que se instale el puente nuevo en Buenos Aires. Concejal Bravo propone suspender el viraje y tránsito en el Pasaje Mora. Concejal Ojeda señala que en la propiedad del Sr. Arzola a orillas del canal y Av. Buenos Aires, se ha ido construyendo habitaciones provisorias de material reciclado, justo en la línea del canal, le preocupa la calidad de la construcción y que frente a una tormenta por ejemplo pudiera salir volando alguna plancha de zinc y herir a alguien... Concejal Mattas consulta cuantos metros hay de protección en la ribera del canal... ya que solo hasta allí se podría construir... Se sugiere que los inspectores de Obras verifiquen la situación.

En un segundo tema el Concejal Benavente pregunta qué es lo que hace falta para asfaltar las calles en Catillo, ya que la plaza de allí es muy bonita, el sector también y solo falta asfaltar... le responde la Sra. Alcaldesa que primero tienen que tener alcantarillado y luego asfaltar. En otro tema pide se agilice el retiro del material podado, que queda botado en plena vereda. La Sra. Alcaldesa afirma que en el próximo contrato de áreas verdes se va a incluir lo de la poda; que también tiene la idea de tener un contrato de suministro para tapar hoyos... tantos metros por mes.

La Sra. Alcaldesa invita para quienes quieran participar de la reunión de Fiestas Patrias que se llevará a efecto ahora y que durará como 30 minutos

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:15 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL